

JUEVES, 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 178

JUNTA VECINAL DE HERRERA

CVE-2023-7944 *Exposición pública de la cuenta general de 2022.*

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el 6 de septiembre de 2023, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio 2022 por un plazo de quince días, durante los cuales, quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Herrera de Camargo, 6 de septiembre de 2023.

La presidenta,

María de la Vega Castaneda Graña.

2023/7944

CVE-2023-7944